



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0048500/2011

27 DIC 2013

VISTO:

El pedido formulado por el alumno Maximiliano Gastón MALDONADO (DNI 29.939.622) procedente de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, a fs. 1 del presente expediente;

ATENTO:

A lo dispuesto en el artículo 3º de la Res. Dec. 44/12, que dice: "Deberá rendir coloquio de la asignatura Química Analítica General cuando el Sr. Maldonado cumpla con el régimen de correlativas vigentes"

A lo informado por los profesores de la asignatura Química Analítica General, fs. 133;

A que cumple con el régimen de correlativas vigente en esta Facultad, fs. 134;

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias, folios 120/122;

A lo dispuesto en las Res. HCD 154/00; 1092/08 y 405/03 (aprobada por Res. HCS 22/04);

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar al Sr. Maximiliano Gastón Maldonado (DNI 29.939.622), equivalencias de Química Analítica I y Química Analítica II cursadas y aprobadas en la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, con las asignaturas que a continuación se detallan de la carrera de Farmacia del plan de estudio 2007 de esta Facultad, asignándole la siguiente calificación:



27 DIC 2013

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN
Química Analítica General	4,50 (cuatro c/50)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 1787

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC